



Trabajadores del Poder Judicial respaldaron a la ministra presidenta de la Corte, pues aseguraron que los ha legitimado permitiéndoles ser independientes.

# Integrantes del PJF respaldan a la ministra Norma Piña

Empleados del Poder Judicial advierten que la reforma puede poner en riesgo el T-MEC

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) respaldaron a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) Norma Piña Hernández quien los ha legitimado desde su llegada permitiéndoles ser independientes y emitir sus resoluciones conforme a derecho.

En el contexto de la reunión *La Importancia de la Independencia Judicial*, los servidores públicos advirtieron que el planteamiento de reforma al PJF pondría en riesgo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en su ca-

pítulo 23, anexo 23, que establece que México se compromete a crear tribunales independientes para resolver conflictos laborales.

En el lobby del edificio Prisma del PJF, Magdalena Victoria Oliva, jueza Quinto de Distrito Especializado en Ejecución de Penas, recordó que desde su implementación Estados Unidos y Canadá han invertido miles de millones de dólares para la capacitación e infraestructura, la consolidación del nuevo sistema de justicia laboral y la reforma podría poner en riesgo ese tratado y las inversiones.

Al acabar la reunión, la juzgadora manifestó que en el tema laboral los titulares de los órganos jurisdiccionales pueden acudir vía interna

**GUILLERMINA COUTIÑO**

Magistrada del Primer Circuito

**"El Poder Judicial es el dique que impide que a cualquiera lo puedan detener, expropiar su casa o cerrar su negocio"**

por cuestiones de amparo y a escala internacional a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero no evita que ese equilibrio de poderes se rompa.

En su discurso enfatizó que cesar a más de 6 mil juzgadores politiza la justicia y al controlar al Poder Judicial se elimina todo contrapeso es un vehículo sin frenos.

Un juez no podría resolver de forma independiente al estar aliado a algún aspecto político... Un juez no puede garantizar en esas condiciones las inversiones en México, no puede garantizar el cumplimiento del marco regulatorio, no puede garantizar el cumplimiento de contratos", remarcó.

En su intervención la magistrada Guillermina Coutiño, del Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, expresó que no están defendiendo cargos como lo han manifestado algunas voces.

"Estamos defendiendo cláusulas que cuando México se decidió a constituirse fue con cláusulas duras... El Poder Judicial no es un poder político, el Poder Judicial es el dique que impide que a cualquier ciudadano de a pie lo puedan detener, expropiar su casa o le puedan cerrar su negocio", refirió.

"Efectivamente no somos políticos... los que somos titulares sabemos que respondemos por nuestra actuación antes, durante un juicio y también después de la sentencia... El Poder Judicial es independiente, autónomo y ahora las mujeres podemos llegar a los altos cargos como la señora ministra presidenta", precisó.

Luis Miguel García Arrieta, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que la reforma al PJF debe realizarse a corto, mediano y largo plazos a través de una adecuada planeación. ●